ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM. 461
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 24 DE MARZO DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

PRELIMINARES

A juzgar por los resultados que ofrecen las gestiones de nuestra Diputación provincial con respecto á los ofrecimientos de los pueblos interesados en la construcción de nuestra anhelada vía, puede decirse que son satisfactorios, y lo serán mucho más en el momento que aquellos vean que una Sociedad creada por elementos del país va al concurso con el interés que en esta clase de asuntos debe tener el padre por sus hijos.

No ignoramos las grandes dificultades que han de surgir para encontrar dinero suficiente para ir al concurso, cuyo procedimiento nos ha dado fiasco en otras ocasiones, pero hoy parece que las circunstancias han cambiado y la opinión, parece que, desviándose de anejos pesimismos, responde más para obtener favorable resultado. ¿Lo conseguiremos? Hé aquí el problema que en nuestro concepto lleva algunas incógnitas que son de difícil resolución, si la región entera con gran abnegación y entusiasmo no se adhiere á la obra común y aporta su acción colectiva al fin que todos nos proponemos. Precisamente hemos llegado ya al momento crítico en que el país ha de responder con obras al entusiasmo demostrado tiempo atrás. El Comité central ejecutivo ha puesto ya en circulación las acciones de 500 pesetas que el país debe suscribir hasta el 31 del actual, á fin de ver si es factible la constitución de la Sociedad anónima que se persigue, y que ésta vaya al concurso en nombre del país. Las cuatro provincias interesadas, Zaragoza, Castellón, Valencia y Teruel, con sus respectivas Diputaciones á la cabeza y sus representantes en Cortes, están interesadas en llevar á cabo el salvador pensamiento, y por tanto hemos de esperar que algo se consiga con tan valiosos elementos. El Comité Central de Madrid nos consta que en primer término trabaja con vehemente entusiasmo para que éste interesante asunto no fracase, y al efecto cuenta ya con elementos de gran valía que le prestan su apoyo material y moral, lo cual honra mucho á unos y á otros, debiendo el país por ello estar sumamente agradecido y responder del mejor modo posible al propósito que aquellos se proponen.

No hemos hoy de hacernos eco de las versiones excesivamente optimistas que circulan sobre el resultado que dará la suscrición de acciones y los ofrecimientos *en grande* hechos anticipadamente por personajes importantes y de gran renombre en el país. Mucho hemos de celebrar que resulten confirmados dentro de pocos días, y no les escasearemos nuestros aplausos por la valiosa ayuda que nos han dispensado, pero nos asalta la maldita duda de que aun con todo no podamos llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

Siempre hemos creido que la suscrición daría buen resultado si los privilegiados por la Providencia, con medios de fortuna, cumplen con su deber como buenos, y la satisfacción que esto les reportaría, compensaría con mucho su generosa acción; pero creer que el país, en su mayor parte, pobre como está, pueda responder como algún cándido crée, es una aberración de quien no sabe el estado precario que atravesamos.

El que no tiene no puede dar, y, por esto, no dudamos nosotros que los capitalistas y personas de arraigo en el país han de ser las que han de demostrar que no les es indiferente la regeneración ó la muerte del país en que viven, al cual, indudablemente, deben tributar el mayor afecto y cariño.

Ya faltan pocos días para el concurso, y entonces saldremos de la natural ansiedad en que nos encontramos. Que Dios haga que la fortuna no nos sea adversa y tengamos que sufrir, por centésima vez, una nueva decepción.

EL CRUCERO PERDIDO

Las noticias oficiales no confirman ni desmienten todavía las particulares recibidas.

Después del tiempo trascurrido sin noticia alguna concreta, casi todos los espíritus acogen las versiones pesimistas, que dan por consumada la pérdida del «Reina Regente.»

Un corresponsal trasmite las siguientes noticias:

«El capitán de fragata Sr. Guarro y el teniente de navío Sr. Maimó, han salido con dirección á Conil y Vejer, con lanchones, para recoger los cadáveres que ha arrojado el mar á aquellas playas.

Entre los objetos recogidos, están las cajas de banderas y restos de uniformes.

Las operaciones se llevan á cabo con gran reserva.

Los trabajos de la extracción se hacen á gran distancia de la costa.

Se dice que algunos cadáveres, después de haber sido identificados, han recibido cristiana sepultura.

Los que han hecho circular con fundamento ó sin él, este rumor en San Fernando, aseguran que se guarda esta reserva á fin de evitar dolorosas escenas.»

El corresponsal de *El Liberal* en Cádiz telegrafía, que allí se dice que entre los cadáveres hallados se han reconocido algunos oficiales subalternos del crucero perdido.

Nada de esto debe ser cierto, porque oficialmente nada se sabe.

Algunos pescadores han visto en las inmediaciones de Chipiona, en el lugar denominado arenas Gordas, un buque de tres palos sumergido.

En Chipiona han aparecido más cadáveres, que no han sido identificados porque llegan destrozados completamente.

Se supone que el barco sumergido sea el vapor «Carpio», y que estos cadáveres pertenezcan á la tripulación de este buque mercante.

Las versiones que circulan en Cádiz, San Fernando, Tarifa y demás puertos próximos, son algunas exageradísimas y otras inverosímiles; por eso nos abstenemos de recogerlas.

Dícese que un elevado personaje ha recibido un telegrama de Cádiz, dándole cuenta del naufragio del «Reina Regente», ocurrido entre Conil y el cabo Trafalgar, á diez millas del primer punto, sin que en el despacho de referencia se diesen más detalles de la triste nueva.

En San Sebastián ha circulado el rumor de que el director del colegio de Maristas había recibido un telegrama en que se le participaba que nuestro crucero había aparecido en las costas de Italia.

Sobre todas las noticias está un telegrama del ministro de Marina Sr. Pasquín, asegurando que nada, absolutamente nada, se sabe del «Reina Regente.»

En vista de la carencia de vestigios en la costa africana, salió de exploración constante por el Océano el trasatlántico «Baldomero Iglesias.»

El «Alfonso XII» explorará tres días consecutivos por el Atlántico.

También salió para Montevideo el vapor «Orión», que inspeccionará cuidadosamente el mar en su derrotero, por si encontrara al «Reina Regente.»

Aumenta mucho el pesimismo en Cádiz, como en todas partes.

Por lo que puedan convenir al juicio de lo que haya sucedido al «Reina Regente», deben tenerse en cuenta las manifestaciones de una persona que se hallaba á bordo del vapor «Dacia» en el aciago día 10 de Marzo. Dicen así:

«Mientras el vapor proseguía las operaciones para pescar el cable de Canarias, cuando estábamos levantando una boya y teníamos un bote en el agua, con vientos frescachón, nos sorprendió de improviso un espantoso temporal á cosa del medio día. Una enorme ola nos arrebató uno de los mejores botes y una res vacuna que teníamos sobre la cubierta, cayendo heridos cuatro marineros».

SIN GOBIERNO

—

Nuestro diligente amigo y corresponsal, Sr. Gascón, nos telegrafió el último domingo, dándonos cuenta del motín de los oficiales de la guarnición de Madrid contra las redacciones del *Globo* y del *Resúmen*, que produjo la caida del gabinete Sagasta, después de haber dado un espectáculo nada edificante en el Parlamento con las declaraciones humillantes del ministro de la Guerra, incapaz de meter en cintura á los autores del conflicto.

Presentada la dimisión del ministerio por Sagasta, no ha sido posible durante toda la semana resolver la crisis que esta vez se ha presentado con caracteres tan graves, que toda la prensa unánimemente reconoce que es la más laboriosa y difícil que se ha presentado en todo el largo periodo de la restauración.

Y debe ser, en efecto; puesto que han fracasado en el trascurso de estos últimos cuatro días todas las combinaciones y arreglos acariciados por los jefes de la política imperante en España, desde la restauración acá. No hay otra cosa segura, confirmada, que la dominación del héroe de Sagunto, cuya espada es hoy la salvaguardia de las instituciones y de la tranquilidad de la Nación. Sin la oportuna intervención de D. Arsenio para contener la avalancha de la hidra revolucionaria, acaso estaría convertida la madre patria en un volcán, cuyo cráter amenazaría con el exterminio á todos los terrícolas habitantes.

El dominio del pacificador de Cuba, el de la paz del Zanjón, es realmente el árbitro de la suerte de España.

El ministerio que se forme ha de ser con la vénia del ilustre militar que ansía que Sagasta vuelva al poder, contando con su poderosa ayuda; pero es el caso que D. Práxedes, al recibir de la Reina Regente poderes ámplios para organizar nuevo ministerio, ha encontrado obstáculos sérios, y persiste en retirarse á toda costa, dejando el campo libre, para que la régia prerrogativa llame á Cánovas ó se intente la formación de un ministerio de fuerza que garantice por más ó menos tiempo el órden interior, harto exacerbado é impaciente.

Hasta la hora en que esto escribimos no sabemos que de una ú otra forma se resuelva la crisis en favor de fusionistas ó conservadores. La cosa es árdua, y los momentos difíciles. Si á última hora recibimos nuevas noticias, las comunicaremos á nuestros lectores. Suponemos desde luego que aun estaremos huérfanos de gobierno verdad por algunos días, si Sagasta se resiste á formarlo.

Verdaderamente que este importante hombre político lleva consigo la desgracia: todos los conflictos se le han venido encima; pero ha descendido dignamente del poder antes de pasar por plaza de débil y tolerante.

NOTICIAS

Durante la pasada semana hemos tenido el gusto de tener entre nosotros á una numerosa comisión de Sagunto y de los pueblos comprendidos entre dicha ciudad y Segorbe, que ha venido con el objeto de conferenciar con la Diputación provincial y el Ayuntamiento, acerca de los medios necesarios para que la vía férrea cuyo concurso se ha de verificar dentro de breve plazo, siga el camino marcado en el proyecto de D. Ramón García, ó sea que pase por Sagunto, pues se tiene noticias de que la empresa de Valencia á Liria desea variar el trazado, haciendo que desde Segorbe vaya á unirse á este ferrocarril, dejando pueblos importantísimos para atravesar una áspera sierra donde no hay pueblo alguno, lo cual viene en perjuicio de la línea general de Calatayud á Valencia.

Los señores que componen dicha comisión son: D. Manuel Agramunt, Alcalde de Sagunto; D. Vicente Rubio, teniente Alcalde; D. José Brú y D. Ricardo Martinez, concejales, y D. Francisco Sabache, Secretario; D. José Gil, Alcalde de Soneja; D. Enrique Ros, Abogado; D. Constantino Arnau y don Vicente Mancho, periodistas; D. Vicente Moros y el concesionario del ferrocarril de Sagunto á Segorbe, D. Gabriel Moreno Campo. Dichos señores, en sus conferencias con los diputados provinciales y concejales de este ayuntamiento, consiguieron que estos apoyen sus pretensiones, y en tal sentido telegrafiaron á los representantes en Cortes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril, prometiendo que los partidos de Sagunto y Segorbe se suscribirán por un buen número de acciones siempre que la línea recorra su primer proyecto, ó sea, siempre que pase por Sagunto.

El Sr. Gobernador civil obsequió el jueves por la noche á los individuos de la comisión con una recepción en los salones del gobierno, recepción que se vió concurridísima, y por cuya galante invitación damos al Sr. Fabra un expresivo voto de gracias.

El viernes por la mañana salieron los comisionados con dirección á Sagunto, muy satisfechos del resultado de sus gestiones, y agradecidos á las deferencias que se les han guardado en esta ciudad.

❧

Según cartas que tenemos á la vista, el entusiasmo por formar la sociedad constructora de nuestro ferrocarril, aumenta de modo extraordinario en Calatayud y Daroca; en estos puntos se ha abierto la suscripción de acciones que promete ser muy importante, dada la situación económica del país; ¿ocurrirá lo mismo en Teruel? Seguramente que sí.

❧

En Zaragoza se ha encargado de dirigir la suscripción el «Banco de crédito.» En carta circular llama esta importante entidad bancaria á todos sus relacionados para que cooperen á la constitución de la sociedad constructora. Merece nuestro más sincero agradecimiento la iniciativa que en este asunto ha tomado el Sr. D. Iñigo Figueras, ilustrado director del Banco Zaragozano.

❧

Los señores que forman la Comisión ejecutiva de nuestra Diputación del ferrocarril, nos encargan hagamos público, que si por olvido involuntario, alguno ha dejado de recibir la circular referente á suscripción de acciones, lo avise á la Diputación y se subsanará el error.

❧

Después de las mil gestiones practicadas por nuestros representantes en Cortes para recabar algo del millón de pesetas votado en el Parlamento, hemos conseguido 7000 pesetas para nuestra provincia.

Demasiado insignificante es el socorro en relación con las muchas calamidades que lo exijian mayor, pero al resignarnos debemos exclamar: *más vale ensalada que hambre.*

❧

Ha llegado á noticias de esta Redacción un hecho que, á ser cierto, como es de suponer, por haberlo comunicado una persona que ha intervenido en el asunto y que de consiguiente puede estar bien enterada, demuestra una vez más, el interés que por Teruel ha tomado nuestro querido é Ilmo. Prelado, desde que tomó posesión de esta sede episcopal, y la compasión que le inspira la clase pobre y necesitada. Por más que siempre hemos considerado que iban bien administrados los fondos de la herencia de Calomarde, y que, según creemos ya da poco de sí, sensible era, que nunca hubiese podido ver Teruel una institución permanente que lo recordase por medio de algún donativo ó legado de carácter público y duradero, en conformidad con lo que, se ha dicho, había dispuesto D. Tadeo Calomarde. Acabamos de saber, pues, que el actual Prelado, Ilmo. Dr. D. Antonio Estalellla, con un desprendimiento que le honra, y una acertada disposición que le enaltecerá siempre, destina con el carácter de permanente, para subvenir las necesidades del Hospital de esta ciudad que con ello sea posible atender, el producto de los intereses que reditue la cantidad de más de treintaidos mil pesetas nominales que en valores públicos acaba de depositar en la Sucursal del Banco de España establecida en Teruel. Tenemos entendido que podía este señor destinarlos á voluntad suya á llenar las varias necesidades que constantemente le rodean, pero privándose expontáneamente de tal libertad que le da el carácter de Testamentario del referido Sr. Calomarde, lo ha puesto á disposición de la Junta del Hospital, para mientras pueda servir al expresado objeto. ¡Cuánto lo ha de agradecer Teruel y cuán digna de imitación debería ser su desinteresada conducta!

❧

Esta noche á las seis, celebrará el Ateneo una sesión literaria, en la que se dará lectura á una novelita titulada *Calor y frío*, y á algunas composiciones poéticas originales.

Mañana á la misma hora, el ilustrado bibliotecario del Instituto, D. Damián Colomés, dará una conferencia acerca del tema *Decadencia del arte literario.*

❧

El importante periódico de Barcelona el *Diario del Comercio*, acaba de publicar en sus columnas la Memoria que el turolense y amigo nuestro, D. Santiago Contel, ha escrito sobre la Cuenca carbonifera de Utrillas y los ferrocarriles de nuestra provincia y Cataluña, dedicando dicha publicación al mencionado trabajo el preámbulo siguiente:

«Concedemos excepcional importancia y gran oportunidad, á los estudios de D. Santiago Contel, que hoy empezamos á publicar. Precisamente el problema ferroviario, puesto sobre el tapete con el famoso proyecto de Calatayud-Teruel, hará que en un plazo no lejano lleguemos á la *explotación* de esa mágica provincia aragonesa de Teruel, verdadera cenicienta, y en cuyos senos se guarda quizá la regeneración de gran parte de nuestra patria. De seguro que su lectura servirá de saludables enseñanzas para muchos.»

Nuestro expresado amigo ha recibido también del director de otro periódico financiero de la capital de Cataluña una atenta felicitación por el aludido trabajo, al que la importante revista de aquella ciudad *El Trabajo Nacional* le dedicó en 30 de Noviembre de 1893 un artículo encomiástico, crítico y apologético, así como *Los Transportes Férreos* de la propia capital y otros muchos importantes periódicos de aquellas industriales provincias, como el *Boletín de la Cámara de Comercio de Tarrasa, El Diario de Reus, El Tarraconense y La Opinión de Tarragona, Banca, Comercio y Seguros y la Gaceta Hispano Americana*, de Barcelona, y otros en bastante número.

La incensante propaganda, de nuestro amigo en Cataluña, efectuada sin descanso por espacio de largos años, está ya dando sus naturales resultados; lo que él se propuso lo ha conseguido ya; qué los industriales catalanes se fiijáran en nuestra provincia, única que ha de evitar las importaciones vergonzosas de carbón extranjero á nuestros puertos del Mediterráneo.

Remitido.

—

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: Para contestar al remitido inserto en el número anterior de *La Verdad*, suscrito por el corresponsal de esta villa, ruego dé cabida en las columnas del periódico de su dirección, al presente escri-

to, y por ello dará gracias anticipadas su aftmo. s. s. y amigo,

Matías Pérez.

Dolorosa en grado sumo y digna de lástima es la horrorosa indigestión que V. padece con las escuelas suprimidas de este pueblo.

O no está V. enterado, en cuyo caso es una ligereza muy censurable, ó falta *á la verdad* descaradamente al afirmar que la órden de cese se encuentra á estas horas en el Gobierno civil de la provincia; falta V. *á la verdad* con el cinismo comparable tan solo al de aquellos seres bajos y repugnantes puestos á sueldo para determinados papeles, al afirmar que hay silencio convenido sobre la supresión de estas escuelas entre las autoridades y profesores.

Las autoridades todas, cual corresponde, han cumplimentado las órdenes de la Dirección general, dando traslado de ellas á los interesados para que estuviesen al frente de sus escuelas hasta el actual concurso de Marzo.

Demasiado exigente, pide V. no ya la expulsión de estos profesores, sino la ruta que deben seguir. ¡Y cómo enseñan la oreja esos caballeros particulares!

Hablo en plural, porque en esta cuestión hay dos; el brazo que ejecuta, el editor responsable, V.; y la dirección que se encuentra á respetable distancia del peligro, satisfecha de los trabajos y sonriente al ver á V. rodar en el peligroso camino que recorre.

En uso de nuestro perfectísimo derecho, solicitaremos, no donde son los deseos de ustedes, sino donde más pueda convenirnos, importándonos muy poco, que, en el despecho—demasiado claro en Vds.—dén la tan amenazadora como inofensiva voz de alerta á los concursantes de Valencia.

¿Qué Hijar y Mosqueruela están vacantes? Pues cuénteselo á su abuela. Nosotros algo más compasivos, les recomendamos el último pueblo, por la facilidad con que pueden Vds. proveerse de gran cantidad de tila, muy tónica y recomendable para facilitar la digestión, calmar los nervios y aminorar la bilis—sobre todo la bilis—alteraciones que con sobrado motivo puede decirse poseen en grandes dósis.

La pasión le ciega hasta el extremo de afirmar que estas escuelas se suprimieron antes de la publicación del nuevo Reglamento. ¿Pues no confiesa V. que esta Alcaldía recibió la órden de la Dirección en Octubre último? ¿El Reglamento no es de Agosto del mismo año? Póngase de acuerdo consigo mismo y discutamos sériamente.

En sus deseos de ver arrojados á estos profesores, hubiera deseado que el Alcalde *motu-propio* nos hubiera dicho «señores, se dice, que las escuelas desempeñadas por Vds. han sido suprimidas; y aunque oficialmente nada se me ha comunicado, accediendo á los deseos del corresponsal de *La Verdad* en este pueblo, toman los bártulos y á Mosqueruela ó Hijar.

Para su tranquilidad y la de esos celosos concejales que V. nombra, aun hay más; comprendiendo la impaciencia de Vds. por nuestra marcha, y nuestros vehementes deseos de perder á Vds. de vista, nos hizo solicitar la escuela de..... Mosqueruela? No, hombre, no; la de Picasent en Valencia, y la Dirección contestó *no podía accederse á lo solicitado por haber sido nuestras escuelas suprimidas después de publicado el Reglamento y que para nuestra petición necesitábamos aguardar al concurso de Marzo.*

¿Con que según V. hemos quedado reducidos á dos simples funcionarios que la ley arroja? Por Dios, no sea V. bruto; la ley nos condenaría y la sociedad nos arrojaría de su seno, si un día nos ocurriese apedrear la casa de pacíficos vecinos; nos arrojaría, si diésemos publicidad á escritos difamatorios que su autor no se atreve á firmar; nos arrojaría, si desobedeciendo órdenes judiciales, diésemos contestaciones á sus dependientes que no pueden decirse y llegásemos hasta maltratarlos; nos arrojaría, si nuestra fortuna, no estando en relación con nuestro sueldo, se llegara á descubrir la habíamos edificado sobre las ruinas y lágrimas de varias familias; nos arrojaría, si cometiésemos otro delito penado en el Código; pero si por fortuna nuestra, nada de esto hemos llevado á la práctica, la ley, lejos de arrojarnos, nos señala cuál es nuestra situación y el derrotero que debemos seguir como hijos sumisos y obedientes.

Al despedirse los Maestros arrojados por la ley—según el cronista—con sus deseos puedan las autoridades poner una mordaza á quien tiene tan escaso meollo como falta de intención; á quien trata de llevar la perturbación al seno de un pacífico vecindario; á quien ha tenido audacia para negar sinceridad en sus actos oficiales á la primera autoridad civil de la provincia.

Mora 19 Marzo 1895. *M. P.*

VARIEDADES.

EN JUSTA DEFENSA

(Conclusión)

Así es, que el estudio psicológico ofrecido se reduce al análisis, no de los amantes de Teruel tal cual nos los han mostrado los historiadores, sino tal como los ideó Hartzenbusch, para hacerlos protagonistas de su hermoso drama. Por eso, en lugar de dar toda la realidad posible á sus caracteres, tiende á alejarlos de ella, y al efecto se extraña de que Isabel no se «rasgue el nacarado seno,» al saber la muerte de Diego y «abra los brazos al esposo que la destinan,» por creer que siendo testaruda, como buena aragonesa, debió suicidarse al pié mismo de los altares con la daga de su esposo. Caso que considera singularísimo en la patología del amor.

Pensar de este modo es desconocer en absoluto la naturaleza del hombre y creer que todos hemos de obrar como si fuéramos personajes de comedia.

Bueno es que al discutir el efecto dramático de una obra teatral se diga si la protagonista debió matarse de este ó del otro modo, al ver convertido en un imposible su amor, pero tratándose de un personaje histórico, es soberanamente ridículo, pues si habían de suicidarse todas las mujeres que se ven contrariadas en sus amores y casadas á fuerza ó por imposición de sus padres, no habría cementerios capaces en ningún pueblo para enterrar á todas las que se debieran suicidar. El no suicidarse Isabel obedece además á lo arraigado de sus creencias religiosas, creencias que alejarían de ella, siempre que se le presentara, la idea de matarse y que le mandaban sufrir con resignación cuantos padecimientos le deparase el destino, por grandes que fuesen, y grandes debieron ser los que sufrió cuando acabaron con su existencia, constando, sin embargo, que hasta que dió el beso al cadáver de Diego, conservó su resignación.

En la leyenda de los amantes de Teruel, dice el autor del poema, hay que admitir la existencia de otra mujer, sea sultana, sea pastora. Si el Sr. Lorenzo cree que la historia de los amantes de Teruel es leyenda, no hay dificultad en admitirla, *un personaje más qué importa al mundo*; pero lo malo es que cuando se trata de historia no pueden admitirse más personajes que los que existieron en realidad, y deja de ser historia, en cuanto un autor cree é interpola un personaje nuevo, aun cuando lo crea conveniente para el buen desarrollo de la acción y dé para ello razones más sólidas que las de «que solamente otra mujer, por una de esas afinidades que bien pueden llamarse fluidos del acaso, tenía que ser la piedra angular de la tumba de Isabel y de Marcilla.» ¿Con qué fué por lo que pudiéramos llamar fluidos del acaso, por lo que tuvo que intervenir Zulima en la muerte de los Amantes? ¿O fué porque Hartzenbusch necesitaba un personaje accesorio en su drama y creó á Zulima como hubiera podido crear al moro Muza?

Pero ya sabemos cómo murió Marcilla, á pesar de que no ha habido ningún Shakespeare que nos lo haya dicho, y lo sabemos gracias á nuestro D. Manuel y á su poema en prosa.

Marcilla murió porque se había colocado entre Zulima é Isabel, y por tanto tenía que ser «la víctima de aquellas dos fuerzas dinámicas.»

Todo en el mundo se moderniza, y esto hace tener que dar á la muerte de Marcilla sabor, *fin de siecle*; hé aquí por qué el señor D'Ayot habla de dinámicas, fluidos del acaso, etc., lo peor es que en doce líneas hace morir á Marcilla de dos modos diferentes: el citado de las fuerzas dinámicas, y por el rayo de los celos, originado por la siguiente tempestad, que tomo del poema:

«El corazón tiene una electricidad más mortífera que la natural.»

«Los celos.»

«Dos amores distintos, engendraron dos celos iguales.»

«Zulima celaba de Isabel, y Diego celaba intuitivamente de D. Rodrigo de Azagra.»

«De aquella igualdad brotó el rayo destructor.»

Muchas más consideraciones podríamos hacer sobre esta manera *sui generis* de tratar á los amantes y que no viene á relevar más que un desconocimiento que prueban todos y cada uno de los datos que aporta su autor, llegando hasta el punto de ignorar el lugar donde acaeció, pues supone que fué *en la sombría catedral turolense*, cosa que no se le ha ocurrido á ninguno de los que se han ocupado de la cuestión, pues no hay chico ni grande que ignore que fué en San Pedro, iglesia que siempre ha guardado las venerandas momias de estos héroes del amor, tan famosos como mal estudiados y comprendidos por la mayor parte de los escritores que se han ocupado de su gloriosa muerte.

FEDERICO ANDRÉS.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE TERUEL

Hallándose vacante, por renuncia del que lo desempeñaba, el cargo de administrador del Monte de piedad, se anuncia por acuerdo de la Junta de esta Institución, la provisión de dicho cargo, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad Económica.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Junta de esta Institución hasta el día 15 de Abril de 1895.—Teruel 22 Marzo de 1895.—El Secretario, *Pedro L. Basaíl.*

ULTIMA HORA

MADRID, 22 8-45 n.

Fracasado Sagasta. Esta noche irá Cánovas á Palacio. Créese ofrecerásele poder.—Gascón.

MADRID 23, 12-40 t.

Sagasta ofrecido solemnemente Reina facilitar tareas legislativas hasta aprobar presupuestos; seguramente será tarea trabajosa.—G.

MADRID 23, 1-30 t.

Silvelistas acogido cambio político con grandes reservas; su periódico El Tiempo *no dedica hoy una sola palabra á los que vienen, limítase despedir á los que se van.*—G.

MADRID 23, 2-20 t.

Repartidas circulares para suscripción acciones ferrocarril; si hubiesen encabezado suscripción Senadores, Diputados, algunos Banqueros, el éxito habría sido seguro; conviene propagar suscripción: aconsejo amigos pudientes suscríbanse. Fracaso será gran descredito para país y para el negocio.—G.

MADRID 23, 8 n.

Presidencia Cánovas; Estado Tetuán, Gobernación Cosgayón, Hacienda Reverter, Guerra Azcárraga, Marina Beranger, Justicia Romero, Fomento Bosch, Ultramar Castellano. Juran esta noche.—G.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento están de venta los inmejorables chorizos de tripa de cerdo.

También hay los ricos riojanos, finos, dobles y pequeños de lomo y tripa; la esquisita longaniza blanca, sobreasada y de Mallorca, y embuchados de otras varias clases.

Escabechados, sardinas, bacalao de Escocia, truchuelas, orejones superiores y el tan renombrado chocolate de las Calatravas y de los R. R. padres Agustinos.

Precios sin competencia.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 15 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

INTERESANTE Á SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se enseña corte y confección de prendas en géneros color y blanco á toda perfección, en un plazo que no esceda de 6 meses, á 3 pesetas mensuales. A domicilio precios convencionales.

Santa Cristina,—19, 3.º

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

¡TEMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21. En esta redacción informarán.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

SAL DE ARCOS DE LAS SALINAS

Se vende en Sarrión en la **Tienda Nueva** de Gregorio López, á 12 reales quintal de Teruel.

En el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha calle Nueva núm. 7 se han recibido tripas americanas de la mejor clase que se conoce á 2 ptas. madeja y especias para matacerdos.

ACADEMIA DE REPASO

DE ASIGNATURAS DE 2.ª ENSEÑANZA

á cargo de

DON FEDERICO ANDRÉS

Profesor auxiliar del Instituto de esta capital

Calle de los Amantes, 9.

PESCADERÍA MODERNA

Calles del Tremedal, núm. 9, y Valencia, 1.

En esta expendeduría se reciben diariamente pescados frescos, mariscos, escabeches y toda clase de los propios de la estación.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TENEDURIA POR PARTIDA DOBLE.

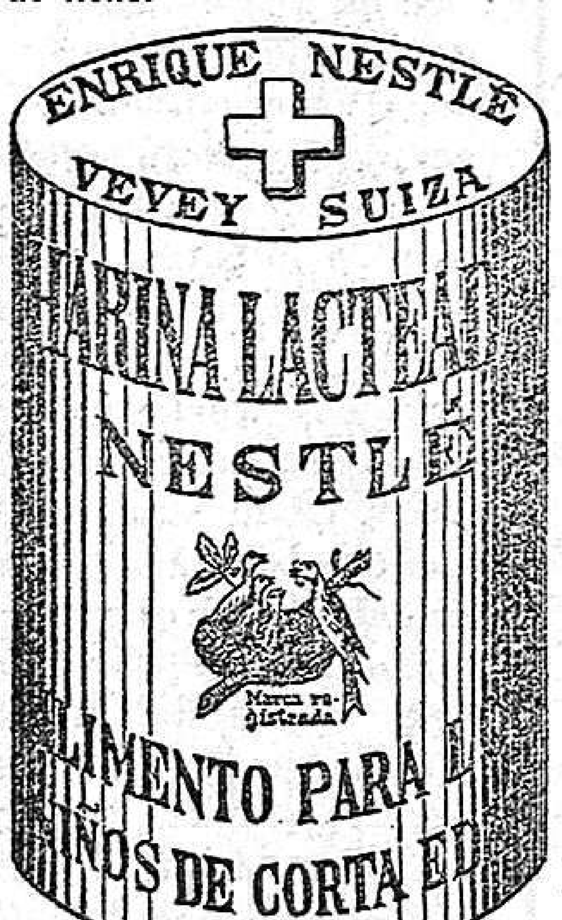
Se enseña teórico-práctica en un breve plazo y módicos honorarios mensuales.

Se abren contabilidades en casas de comercio á precios convencionales.

Santa Cristina, 19, 3.º

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** *18 medallas de ORO*



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón, de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.

CAZADORES.

Se envían gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO

11, Espoz y Mina 11.—Madrid.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.